

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Popayán, veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)

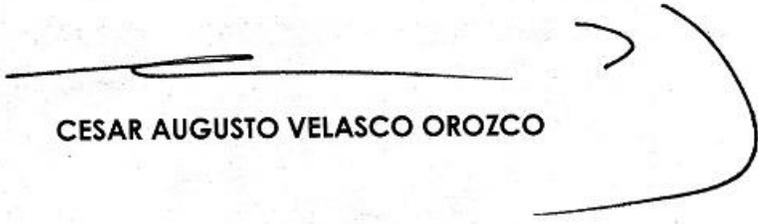
Auto Interlocutorio No. 217

Para el día 15 de abril de este año, se encontraba programada la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS dentro del presente proceso adelantado por el señor RAFAEL DE JESUS HERNANDEZ contra COLPENSIONES. Sin embargo, no fue posible realizar la misma, debido a problemas técnicos que se presentaron en la red de internet de los despachos judiciales a nivel nacional. Por tanto, es necesario fijar nueva fecha para tal audiencia.

En consecuencia, se dispone fijar como nueva fecha para la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento la del **día miércoles cinco (05) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las tres y treinta (03:30 p.m.) de la tarde.**

NOTIFÍQUESE.

El Juez,



CESAR AUGUSTO VELASCO OROZCO